

ACTA DEL PAC

Award 00096495 Preparando el camino para la plena implementación de la fase de "transformación" de la Declaración Conjunta de Intención Perú-Noruega-Alemania (reducción de emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de la deforestación y la degradación forestal y promoción del desarrollo sostenible de manera planificada, participativa y descentralizada)

Fecha: 10 de junio de 2019
Lugar: Sala Multiusos PNUD
Hora: 2:00 p.m.

Asistentes PNUD:

- Edo Stork, Representante Residente Adjunto, quien presidió la reunión
- James Leslie, Asesor Técnico Ecosistemas y Cambio Climático
- Ximena Carranza, Especialista en Cambio Climático y Gobernanza Ambiental
- Maria Cebrian, Especialista en Gestión y Planificación Estratégica M&E

Por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)

- Jorge Samanez, Encargado de la carpeta PNUD

Por el Ministerio del Ambiente (MINAM)

- Rosa Morales, Directora General Cambio Climático y Desertificación
- Nathaly Abadía, Especialista en Análisis Económico Ambiental
- Suyana Huamaní, Especialista en asuntos indígenas

El Sr. Edo Stork agradeció la presencia de los asistentes. A continuación, cedió la palabra a la Sra. Rosa Morales para realizar la presentación del presente proyecto.

La Sra. Morales hizo una introducción sobre el proyecto. Se firmó en el 2016 la etapa 1 del proyecto cuyo objetivo fue contribuir al cumplimiento de los entregables de la Fase II de la DCI.

Este proyecto sigue de apoyo a la segunda fase del acuerdo o la fase de "transformación" de la DCI, en línea con las prioridades contenidas en el Plan de Implementación de la Fase II de la DCI presentado por el Gobierno peruano en octubre del 2018. De esta manera, cada uno de los productos que se llevarán a cabo a través de este Proyecto responde por lo menos a un hito del mencionado Plan.

Contempla los siguientes resultados:

Resultado 1: Capacidad demostrada para monitorear continuamente el compromiso (para suspender las autorizaciones de cambio de uso de suelo de tierras forestales a agrícolas) bajo el MMCB y MRV;

Resultado 2: desarrollo de la evaluación del impacto de la deforestación y la degradación de los bosques por actividades en la Amazonía peruana, incluyendo extracción de madera, minería, agricultura e infraestructura;

Resultado 3: reducción del área de bosque restante sin categorización, de manera que se evite la conversión de bosques a plantaciones;

Resultado 4: aumentar la regularización de tierras indígenas, específicamente comunidades nativas (suma de demarcación más otorgamiento del derecho/título);

Resultado 5: transferencias directas condicionadas bajo el Programa Nacional de Conservación de Bosques hacia comunidades, para aprovechar estos recursos para tener una sostenibilidad.

Resultado 6: el gobierno de Perú ha planificado la implementación de la fase II de la DCI, ha iniciado su ejecución y ha monitoreado los avances.

El Proyecto tiene un presupuesto de US\$ 5.9 Millones, es de implementación nacional, cuyo asociado en la implementación es el MINAM, con una duración de 24 meses.

Se realizaron los siguientes comentarios y aclaraciones a las consultas en la Revisión Sustantiva:

- Respecto del aceleramiento de la clasificación de suelos se está revisando el reglamento correspondiente con el objetivo de acortar plazos. Tema de titulación es una prioridad para el Estado, en ese contexto, la implementación de la norma tendrá procedimientos más ágiles. Se recomienda brindar desarrollo de capacidades a los gobiernos regionales.
- Se recomienda una calendarización adecuada del Plan Operativo para hacer las evaluaciones en terreno, visitas deberían ser en temporada seca para que sea más efectiva, porque viajar en época de lluvia hace que sea muy lenta la recopilación de información. En respuesta se dijo que las condiciones climáticas serán tomadas en cuenta.
- Respecto a las relaciones con las comunidades y representaciones organizacionales se recomienda gestionar los diversos intereses que puedan surgir con las comunidades. El tema de las comunidades es bastante sensible, por lo que se aconseja gestionar adecuadamente el interés y el involucramiento de la población en el proyecto.
- Sobre las lecciones aprendidas, se consulta si existe un trabajo cercano con organizaciones indígenas dado que la comunicación es importante y compleja. En respuesta se dijo que se han sistematizado las lecciones aprendidas del proyecto anterior y han servido como insumo para la revisión sustantiva.
- Se consulta cuántos de las actividades usan georreferenciación. En respuesta se dijo que la información georreferenciada es un insumo para cada una de las actividades del proyecto.
- Se informa que una vez el equipo sea contratado se hará un ajuste en el plan de trabajo, debido al retraso de inicio de implementación.

Finalizada la reunión y aclarados los aspectos tratados, se recomienda a la Representación su aprobación.

Edo Stork, Representante Residente Adjunto (PNUD)

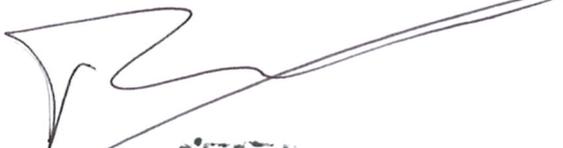
James Leslie, Asesor Técnico Ecosistemas y C.C. (PNUD)



Rosa Morales, Directora General Cambio Climático,
Desertificación (MINAM)



Jorge Samanez, Agencia Peruana de Cooperación
Internacional (APCI)



Edo Stork
REPRESENTANTE RESIDENTE ADJUNTO

